



Media Luna Oftalmológica

Programa Mantenga Sana su Visión

Patologías oculares más frecuentes en la infancia (2° parte)

NOSOTROS SERVIMOS

LIONS

Capítulo 43



Lions Clubs International
FOUNDATION



León Néstor Gerardo Freccero
Gobernador PF 2021-2022



Capítulo 43

Patologías oculares más frecuentes en la infancia (2º parte)

Existen otras afecciones oculares que requieren de una intervención inmediata, como la retinopatía del prematuro y otras que están relacionadas con los antecedentes médicos familiares, como las siguientes:

El **retinoblastoma** es un tumor maligno que suele aparecer durante los tres primeros años de vida. El ojo o los ojos afectados pueden tener pérdidas visuales y las pupilas se vuelven de color blanco. Es el tumor intraocular primario más frecuente en la infancia y supone un 1-3% de todos los tumores pediátricos.

Su diagnóstico y tratamiento precoz son fundamentales para la supervivencia y pueden permitir conservar una visión útil en uno o ambos ojos, mientras que el no tratamiento resulta invariablemente fatal.

El **glaucoma congénito** es una afección muy poco frecuente en los lactantes y puede ser de origen hereditario. Está provocada por una elevada presión ocular debida al desarrollo incorrecto de los conductos de drenaje ocular antes de nacer. La tendencia es a ser bilateral en el 75% de los casos y más frecuente en el sexo masculino. Se puede tratar con medicamentos o más frecuentemente mediante cirugía.

El **daltonismo**, también conocido como deficiencia o ceguera al color, ocurre cuando los colores no pueden ser vistos de manera normal y generalmente se presenta como confusión de un par de tonalidades de color (verdes y rojos con más frecuencia).

Las **cataratas infantiles** son la causa principal de visión disminuida y ceguera en los niños. Es una opacidad blanquecina, parcial o total, localizada a nivel del cristalino. Las cataratas congénitas bilaterales a menudo se heredan, y pueden asociarse con enfermedades sistémicas. La mayoría de los autores están de acuerdo en que, las cataratas congénitas unilaterales o bilaterales visualmente significativas, deben quitarse y corregirse la afaquia lo más pronto posible, con lo cual se puede conseguir una muy buena agudeza visual.

El **lagrimeo** es uno de los motivos más frecuentes de consulta al pediatra y al oftalmólogo. Una vez descartadas patologías como glaucoma congénito, queratitis, conjuntivitis, etc. que puedan explicar el lagrimeo, será necesario explorar la vía lagrimal para instaurar el tratamiento adecuado. El 90% de los casos de obstrucción lagrimal congénita se soluciona espontáneamente durante los seis primeros meses de vida. Si no se soluciona se debe realizar un sondaje de la vía lagrimal, y, de no solucionarse el problema, se tendrá que recurrir a la cirugía.

El diagnóstico y el tratamiento precoz garantizan un muy buen pronóstico.

La **leucocoria** es un signo clínico que consiste en la presencia de una pupila blanquecina. Puede asociarse este hallazgo a múltiples procesos, entre los que se destacan, por su frecuencia: las cataratas congénitas, tumores malignos como el retinoblastoma, retinopatía del prematuro, etc. En cada caso habrá que actuar de una forma más o menos invasiva, siendo fundamental el diagnóstico lo más precoz posible, siendo de gran ayuda las pruebas de imagen.

La información facilitada por este medio no puede, en modo alguno, sustituir a un servicio de atención médica directa, así como tampoco debe utilizarse con el fin de establecer un diagnóstico, o elegir un tratamiento. La utilización de este servicio se lleva a cabo bajo la exclusiva responsabilidad de los usuarios.



